



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2020 - 00204 – 00
Proceso	Expropiación
Demandante	Instituto Nacional de INVIAS
Demandado	María Isabel Mejía López
Tema	Incorpora Despacho Comisorio auxiliado

Se ordena incorporar al expediente electrónico de conformidad con lo establecido en el art. 40 del C. G del P, el Despacho Comisorio no. 091 debidamente auxiliado por la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Inspección de Policía para Asuntos Civiles de la Alcaldía de Medellín en diligencia realizada el 27 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Mario Alberto Gomez Londoño

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

181068596ed5ee25046ae5e38fd06b063591a92bc7e5ab1c0d97eba1af44a5e0

Documento generado en 05/11/2021 11:13:43 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>